

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de junio de 2018, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Propuesta de Resolución

XXIII.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL DEL PAR, REFERENTE A LA SUPRESIÓN DE LA BRECHA DIGITAL EN LOS BARRIOS PEDÁNEOS DE TERUEL". EXPEDIENTE N.º 1.146/2018.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y por 16 votos a favor (PP, Ganar Teruel, PAR, Ciudadanos, CHA), y 5 votos en contra (PSOE), aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

El acceso al servicio de internet es básico para el correcto desarrollo de cualquier comunidad de vecinos. Una conexión rápida a internet es hoy un servicio imprescindible, pudiendo mejorar muy notablemente la vida y la economía de cualquier población.

Vivir en las mismas condiciones de desarrollo, indistintamente del lugar en que se habita, es un derecho que nadie puede dudar. Por ello, llevar la banda ancha a todos los domicilios particulares, empresas y administraciones debe ser un objetivo común.

La Agenda Digital para Europa, integrada en la Estrategia Europa 2020, para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, marca pnos retos ambiciosos, que suponen disponer en 2020 para todos de acceso a Internet a una velocidad de 30 Mbps o superior y que el 50% o más de los hogares europeos dispongan de conexión a Internet de más de 100 Mbps.

En octubre de 2016, el Partido Aragonés, ya incluimos en el debate plenario una propuesta de resolución, en la que decíamos:

“Teruel, capital, tiene diez barrios pedáneos: Aldehuela, Castralvo, Caudé, Concud, El Campillo, San Blas, Tortajada, Valdecebro, Villalba Baja y Villaspesa.

Nadie discute que nuestros barrios rurales deben tener los mismos servicios que el resto de la ciudadanía, y que estos servicios les ofrezcan posibilidades de desarrollo en las mismas condiciones. Igualdad de servicios nos llevará a igualdad de oportunidades.

El servicio de conexión a internet del que disponen nuestros barrios pedáneos, decíamos en octubre de 2016, es dispar. En ninguno de ellos existe una satisfacción plena. Son constantes las quejas. Unos tienen la infraestructura necesaria para la prestación de este servicio. En otros, se ha realizado recientemente pero todavía no disponen del servicio deseado (Caudé y Aldehuela). Alguno está en

fase de construcción de un Punto de Interconexión de Red (PIR), como Villalba Baja. Otros no disponen de ningún tipo de infraestructura, como son, El Campillo, Castralvo. Etc, Etc...En definitiva, la carencia de servicio de internet es una de las mayores carencias en nuestros

barrios pedáneos”.

Alguna de las carencias existentes en aquellos momentos se ha solucionado. Pero todavía tenemos pendiente problemas que solucionar.

Encuesta

Recientemente, el 12 de abril del presente año, tuve una de las reuniones periódicas con los diez alcaldes pedáneos, como Concejal delegado de barrios pedáneos.

En cada reunión, tengo por costumbre realizar a los alcaldes pedáneos breves encuestas sobre distintos servicios que afectan a las pedanías.

En esta reunión, una de las encuestas realizadas llevaba el título “Servicio de internet”, que constaba de dos preguntas:

Primera. Grado de satisfacción y problemática existente.

Segunda: Valoración del servicio de 0 al 10.

Las respuestas fueron las siguientes:

Aldehuela:

Grado de satisfacción y problemática existente: Buena

Valoración del servicio de 0 al 10: 8.

Campillo, El:

Grado de satisfacción y problemática existente: No hay de forma general. Hay gente que si tiene de forma privada.

Valoración del servicio de 0 al 10: No hay respuesta.

Castralvo:

Grado de satisfacción y problemática existente: Desastrosa. No existe.

Valoración del servicio de 0 al 10: 0.

Caudé:

Grado de satisfacción y problemática existente: Buena.

Valoración del servicio de 0 al 10: 8.

Concud:

Grado de satisfacción y problemática existente: Muy bien. Fibra Óptica

Valoración del servicio de 0 al 10: 10.

San Blas:

Grado de satisfacción y problemática existente: Muy satisfechos.

Valoración del servicio de 0 al 10: 10.

Tortajada:

Grado de satisfacción y problemática existente: No podemos tener ADSL. Muy mala.
Valoración del servicio de 0 al 10: 0.

Valdecebro:

Grado de satisfacción y problemática existente: Regular. Con servicio satélite.
Valoración del servicio de 0 al 10: 3.

Villalba Baja:

Grado de satisfacción y problemática existente: Bueno. Poner redes de última generación 4G.
Valoración del servicio de 0 al 10: 8,

Villaspesa:

Grado de satisfacción y problemática existente: No tenemos fibra óptica y es muy lento.
Valoración del servicio de 0 al 10: 4.

Los datos aportados nos indican problemas en Castralvo, El Campillo, Tortajada, Valdecebro y Villaspesa. Esta relación coincide con la de “zonas blancas NGA” publicada recientemente por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital.

La responsabilidad de la institución municipal es que todos nuestros barrios pedáneos tengan los mismos servicios que el resto de la ciudad. En este caso, un buen acceso a internet indistintamente del lugar en que se viva.

Plan Nacional de Banda Ancha, “Plan 300x100”

El pasado 21 de marzo de 2018, el Presidente del Gobierno Central, Mariano Rajoy, visitó nuestra ciudad para presentar el Plan Nacional de Banda Ancha, “Plan 300x100”, (Fibra Óptica de última generación para CONECTAR ESPAÑA).

El compromiso del Presidente del Gobierno Central fue:

- La fibra óptica de última generación llegará a todos los lugares habitados de la provincia por más remotos que se encuentren. Ningún lugar de España quedará descolgado de esta “revolución digital”. Dicho Plan garantiza una conexión de 300 megas dentro de la Estrategia contra la despoblación.
- Esta cobertura se producirá en el horizonte 2018-2021.
- La inversión estatal será de 525 millones de euros hasta el año 2021. Aragón recibirá una inversión de 18,7 millones de euros en 4 años para mejorar el servicio de internet.
- A este Plan se sumará un plan complementario de 45 millones para que quienes viven fuera de los núcleos de población también puedan estar conectados con la sociedad de la

información.

PROPUESTA

1. Comunicar al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital las “zonas blancas NGA” de nuestra ciudad (barrios pedáneos) Castralvo, El Campillo, Tortajada, Valdecebro y Villaspesa.

2. Instar al Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a una mayor concreción del Plan Nacional de Banda Ancha, “Plan 300x100” en lo referente a nuestros barrios pedáneos: Barrios pedáneos incluidos en la actuación, fecha de actuación y planificación.

3. Instar a las distintas administraciones (estatal, autonómica y provincial) a coordinar esfuerzos en este y otros asuntos.